



AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

**VACUERO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PUNTUACIÓN FINAL Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

Los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes para la provisión , mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre de seis plazas de peón de limpieza del Ayuntamiento de Almensilla, cuyas bases específicas fueron publicadas en el BOP n.º145 , de fecha 25/06/2021 son:


Cargo	Identidad
Presidente	D.ª, María Martínez Villamor Funcionaria de la Administración local con habilitación de carácter nacional.
Secretario	Dª Blanca Escuin de Leyva, Funcionaria de la Administración local con habilitación de carácter nacional.
Vocal	Doña Rosario Ruiz García, Área Régimen Interior Diputación de Sevilla.
Vocal	Doña Marta Gómez Sánchez, funcionaria de la Administración Local con Habilitación de carácter Nacional
Vocal	D. Manuel Lora Navarro, Área Cortijo de Cuarto, Diputación de Sevilla.

En primer lugar, se procede a la vista de las alegaciones presentadas a la Baremación de los méritos alegados publicada son las que a continuación se relacionan:

Forma de presentación	Registro	Fecha	Nombre
Presencial	6506 y 6519	14/09/22 y 15/09/22	Elisabeth Martín Morales
Sede	6550	14/09/22	Amparo Herrera Martín
Presencial	6622	19/09/22	Silvia Bernal Beltrán
Presencial	4549	20/06/22	Dolores Gómez Somoza
Presencial	6672	20/09/22	Maria del Rocio Bizcocho Castillo

Examinadas las mismas y justificada su estimación o desestimación, en base a lo establecido en el

Código Seguro De Verificación:	zvbLi0its63yU6B6g4pa0Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Martinez Villamor	Firmado	23/09/2022 11:55:35
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	23/09/2022 10:50:41
	Marta Gomez Sanchez	Firmado	23/09/2022 10:50:25
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zvbLi0its63yU6B6g4pa0Q==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zvbLi0its63yU6B6g4pa0Q==</a>		





## AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

siguiente cuadro:

	Alegación	Justificación del Tribunal	Resultado
Elisabeth Martín Morales	Solicita vista del expediente. Solicita valoración de curso, ciclo formativo y experiencia en empresa privada	Se le atiende en la vista del expediente.  No valorado cursos ni experiencia, acreditados/realizados fuera del plazo de conformidad con lo establecido en las bases.* <i>Base 7.2 documentación acreditativa de los méritos que posean a fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud para participar en la convocatoria, debiendo hacerlo mediante fotocopia compulsada o documentación con firma electrónica*</i>  No valorado ciclo formativo ni prueba de acceso por no acreditarlo conforme a las bases.	Se desestima
Amparo Herrera Martín	Solicita valoración de cursos	No valorado cursos acreditados/realizados fuera de plazo establecido en las bases <i>*Base 7.2 documentación acreditativa de los méritos que posean a fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud para participar en la convocatoria, debiendo hacerlo mediante fotocopia compulsada o documentación con firma electrónica*.</i>  Ratificado el resto de méritos valorados.	Se desestima
Silvia Bernal Beltrán	Solicita valoración de Experiencia Profesional/Se adjunta vida laboral Solicita revisión de cursos	El Tribunal estima que el merito relativo a la experiencia profesional en el Ayuntamiento de Almensilla mediante la aportación en plazo del certificado de servicios previos deficientemente acreditado por la	Se estima la alegación relativa a la baremación de la experiencia profesional,

Código Seguro De Verificación:	zvbLi0its63yU6B6g4pa0Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Martinez Villamor	Firmado	23/09/2022 11:55:35
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	23/09/2022 10:50:41
	Marta Gomez Sanchez	Firmado	23/09/2022 10:50:25
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zvbLi0its63yU6B6g4pa0Q==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zvbLi0its63yU6B6g4pa0Q==</a>		





## AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

		<p>falta de presentación del informe de vida laboral ha sido subsanado y por ende debidamente acreditado y por tanto objeto de valoración.</p> <p>Se revisan los cursos presentados, resultando una valoración de los mismos inferior a la inicialmente conferida pasando de 2,6 puntos a 1,8 puntos al haberse realizado dos de los cursos inicialmente valorados, realizados fuera del plazo establecido en las bases*Base7.2 documentación acreditativa de los méritos que posean a fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud para participar en la convocatoria, debiendo hacerlo mediante fotocopia compulsada o documentación con firma electrónica*</p>	pasando a tener 1,683 puntos en ese apartado.
Dolores Gómez Somoza	Solicita valoración de Experiencia Profesional/Se adjunta vida laboral	El Tribunal estima que el merito relativo a la experiencia profesional en el Ayuntamiento de Almensilla mediante la aportación en plazo del certificado de servicios previos deficientemente acreditado por la falta de presentación del informe de vida laboral ha sido subsanado y por ende debidamente acreditado y por tanto objeto de valoración.	Se estima la alegación relativa a la baremación de la experiencia profesional, pasando a tener 0,639 puntos en ese apartado.
Maria del Rocio Bizcocho Castillo	Solicita valoración de contratos en el Ayuntamiento de Almensilla *años 1999 y 2000	Los contratos indicados no son desarrollando trabajos de limpiador/a o peón de limpieza	Se desestima

## ACUERDA

**Primero.-** Desestimar las alegaciones presentadas por los aspirantes, en base a lo señalado anteriormente:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zvbLi0its63yU6B6g4pa0Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Martinez Villamor	Firmado	23/09/2022 11:55:35	
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	23/09/2022 10:50:41	
	Marta Gomez Sanchez	Firmado	23/09/2022 10:50:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zvbLi0its63yU6B6g4pa0Q==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zvbLi0its63yU6B6g4pa0Q==</a>			



ALCALDÍA, HACIENDA, Y RÉGIMEN INTERIOR

AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

\*D<sup>a</sup>. Maria del Rocio Bizcocho Castillo.

\*D<sup>a</sup>. Amparo Herrera Martin.

\*D<sup>a</sup>. Elisabeth Martin Morales.

**Segundo.**-Estimar la alegación de Dolores Gómez Somoza referida a su experiencia profesional en el Ayuntamiento de Almensilla.

**Tercero.**-Estimar la alegación de Silvia Bernal Beltrán referida a su experiencia profesional en el Ayuntamiento de Almensilla y desestimar la relativa a la formación.

**Cuarto.**-De conformidad con la base 8 de las Bases Generales Concluidas las pruebas, se hace público el resultado final, con expresión de los datos de las personas que hayan obtenido la mayor puntuación, en el tablón de anuncios de la página web municipal de este Ayuntamiento [[www.almensilla.es](http://www.almensilla.es)] y en el *Tablón de Anuncios*, precisándose que el número de aprobados no podrá rebasar el número de plazas vacantes convocadas.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zvbLi0its63yU6B6g4pa0Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Martinez Villamor	Firmado	23/09/2022 11:55:35	
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	23/09/2022 10:50:41	
	Marta Gomez Sanchez	Firmado	23/09/2022 10:50:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/zvbLi0its63yU6B6g4pa0Q==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/zvbLi0its63yU6B6g4pa0Q==</a>			



## ALCALDÍA, HACIENDA, Y RÉGIMEN INTERIOR

## AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL
BIZCOCHO CASTILLO ROCÍO	12,24	5,355	17,595
CABRERA ORELLANA PEDRO JOSÉ	11,06	3,658	14,718
CAMPOS DELGADO JOSÉ	14,36	6,813	21,173
HERRERA MARTÍN AMPARO	13,30	1,649	14,949
PINEDA HENARES ROSA MARÍA	13,80	12	25,80
ABRIL UBICO LUIS HERNÁN	13,74	5,159	18,899
BÉJAR RUBIO ANA ISABEL	13,74	5,563	19,303
BERNAL BELTRÁN SILVIA MARÍA	14,30	4,983	19,283
CARRAVEO MARCIANO RICARDO	14,80	2,77	17,57
GÓMEZ SOMOZA MARÍA DOLORES	10,56	4,139	14,699
MARTÍN MORALES ELISABETH	12,24	0,882	13,122
NAVARRO ARCOS, ROSA M <sup>a</sup>	16	12	28
ORTEGA MASERO JESÚS	12,74	1,60	14,34
PEDROTE MOLINA CARLOS	11	0	11

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zvbLiOits63yU6B6g4paOQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Martinez Villamor	Firmado	23/09/2022 11:55:35	
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	23/09/2022 10:50:41	
	Marta Gomez Sanchez	Firmado	23/09/2022 10:50:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zvbLiOits63yU6B6g4paOQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zvbLiOits63yU6B6g4paOQ==</a>			



## AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

El Tribunal eleva a la consideración de la Alcaldía la propuesta de nombramiento o contratación que, además, será publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia*, debiendo las personas aspirantes propuestas acreditar, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación, que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria (Anexo II).

## PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO POR ORDEN DE PUNTUACIÓN A FAVOR DE

NAVARRO ARCOS, ROSA M<sup>a</sup>  
PINEDA HENARES ROSA MARÍA  
CAMPOS DELGADO JOSÉ  
BÉJAR RUBIO ANA ISABEL  
BERNAL BELTRÁN SILVIA MARÍA  
ABRIL UBICO LUIS HERNÁN

El resto de aspirantes que han superado ambas fases, formaran parte de una bolsa de trabajo de “peones de limpieza” en previsión de sustituciones, vacantes sobrevenidas y otras necesidades de personal de carácter temporal y tendrá una vigencia como máximo de 2 años.

La Presidenta

La Secretaria

Vocal

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zvbLi0its63yU6B6g4pa0Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Martinez Villamor	Firmado	23/09/2022 11:55:35	
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	23/09/2022 10:50:41	
	Marta Gomez Sanchez	Firmado	23/09/2022 10:50:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zvbLi0its63yU6B6g4pa0Q==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zvbLi0its63yU6B6g4pa0Q==</a>			